

## PLAN DE EMERGENCIA INCENDIO

### ACTIVIDADES PARA EL (LA) BRIGADISTA

**Brigadista:** Al detectar o tener conocimiento de un incendio informa al Jefe (a) de la Brigada y este avisará a los **BOMBEROS** y solicitará al personal de vigilancia la activación del sistema manual de alarma

El (la) brigadista informará el lugar, piso, extensión del fuego y áreas que puede afectar y a la vez tomará el extintor más cercano y tratará de extinguir el fuego, junto con otros compañeros, nunca lo combatirá solo.

### FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

#### Antes del incendio.

- Mantener al día el récord de verificación de los equipos contra incendio, así como las alarmas y demás equipos.
- Elaborar un análisis de las posibles causas de un incendio (Ver registro de Áreas de Riesgo Ambientales)
- Determinar la capacidad máxima de respuesta de la brigada ante un incendio, considerando la disponibilidad de las instalaciones y los departamentos de bomberos más cercanos.
- Mantener completo el equipo e insumos contra incendio.
- Mantener al día un directorio de los servicios de emergencia (Para cada ITD de acuerdo a su ubicación).
- Entrenar y capacitar a la brigada contra incendio en las técnicas básicas de uso de los equipos contra incendio. (teórico-práctico).
- Coordinar con los grupos externos de detección médica de urgencia de la localidad, protección civil, policía, bomberos, Cruz roja, los procedimientos de acción en caso de urgencia en el ITD.

#### Durante el incendio.

- Atender de inmediato el conato de incendio o incendio declarado y coordinar la llegada de los brigadistas.
- Coordinar con servicios médicos de urgencia externos la atención de las víctimas, así como su traslado en caso de requerirlo.
- Coordinar la operación de la brigada contra incendio, así como el apoyo a los grupos de bomberos externos.

#### Después del incendio.

- Revisar todo el inmueble con el objeto de cerciorarse de que se hubiese extinguido totalmente el incendio.
- Recuperar el material y equipo contra incendio que no fue utilizado.
- Hacer un informe escrito sobre los resultados del siniestro en cuanto al número de víctimas, sus lesiones, tratamiento y a donde fueron trasladados. Así también las áreas afectadas por el incendio y las posibles causas que los originaron.

## PLAN DE EMERGENCIA SISMO

### FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

#### Antes del sismo

- Indicar al personal los lugares más seguros de las instalaciones del ITD como baños, marcos de puertas, trabes y columnas, mobiliario resistentes.
- Indicar a los brigadistas donde se ubican los interruptores de energía eléctrica.
- Proporcionar a los brigadistas siempre a la mano una lámpara sorda, un radio de baterías, baterías de repuesto y un botiquín de primeros auxilios
- Realizar simulacros de autoprotección en caso de sismos en las instalaciones del ITD.

#### Durante el sismo.

- Conserve la calma, así usted podrá tranquilizar a sus compañeros.
- Aléjese de vidrios espejos y objetos colgantes que puedan caer.
- Colóquese en el marco de las puertas, debajo de un escritorio y en las columnas o trabes.
- Si fuma apague la colilla.

#### Después del sismo

- Ayude a los heridos si los hubiera y si no corren peligro, no los mueva.
- Limpie los derrames de sustancias que puedan producir caídas.
- Si encuentra cables caídos aléjese de ellos y repórtelo a la Compañía de LUZ.
- No fume o prenda cerillos.
- Revise tuberías de gas, agua y sistema eléctrico.
- Si detecta daños estructurales, informe de inmediato al responsable de piso y/o al jefe de la brigada.
- Si es necesario evacuar las instalaciones del ITD, hágalo con calma y coordinadamente y siga las instrucciones de los brigadistas de evacuación. Recuerde el punto de reunión.

## PLAN DE EMERGENCIA PARA DERRAMES DE MATERIALES

### PELIGROSOS

#### ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DEL ITD.

##### Todo el Personal:

Al detectar cualquier posibilidad de emergencia de derrame debe notificar por teléfono o personalmente a:

- a) **Representante de la Dirección Ambiental del ITD**
- b) **Al personal de Brigada**, informando lugar, piso, extensión y áreas que puede estar afectada.

### FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

#### Medidas preventivas

- 1) El (la) Representante Ambiental, Jefe (a) de Laboratorio (o área equivalente), del ITD; se asegurarán de:
  - a) Identificar las sustancias peligrosas utilizadas principalmente en los laboratorios y en las distintas áreas del ITD.
  - b) De integrar las hojas de seguridad y de identificar el equipo de seguridad requerido.
  - c) Mantener materiales absorbentes y equipos para el control de derrames, así como equipo de protección personal en laboratorios, maneje o existan materiales peligrosos.
  - d) Revisar anualmente este plan y de difundirlo al personal de los lugares donde se utilice, maneje o existan materiales peligrosos; Ejemplo: laboratorio, almacén.
- 2) El personal involucrado: Profesores (as), Laboratorista y Alumnos (as).
  - a) Debe ser consciente de las posibles causas por las cuales ocurre un derrame en laboratorio:  
  
Por un manejo inadecuado, ejemplo: Reacción descontrolada.  
Por accidentes al manipularlo, ejemplos: caída de un recipiente, derrames durante el trasvase de líquidos)  
Por defectos del material, ejemplo: rotura de un recipiente o equipo.
  - b) Se asegurará de conocer y utilizar el equipo de protección personal de su área.

#### **Durante un derrame de materiales peligrosos**

- 1) El (la) Jefe (a) de Laboratorio, laboratorista, personal de brigada que detecte o le comunicaron de un derrame de alguna sustancia química contendrá y/o limpiará el derrame utilizando su equipo de seguridad y el material de derrames (por ejemplo: aserrín, arena, o agua).
- 2) En caso de ser necesario se neutralizará el derrame como por ejemplo: ácido sulfúrico con una base: carbonato de sodio o bicarbonato; hidróxido de sodio neutralizado con ácido acético (por ejemplo)).  
  
Realizará la colecta de los residuos peligrosos y el material absorbente y los colocará en los contenedores correspondientes al residuo.
- 3) Se informará al RDA sobre cualquier incidente, quién deberá documentarlo en el registro de incidentes.

#### **Algunas Técnicas de Prevención para:**

##### **Vuelco de un recipiente:**

- 1) Asegurar los recipientes y equipos.
- 2) Cerrar los recipientes tras su utilización.

##### **Caída de un recipiente:**

- 1) Mantener los recipientes grandes al nivel lo más bajo posible.
- 2) No almacenar reactivos corrosivos a alturas por encima de los ojos.
- 3) No almacenar productos químicos en lugares no adecuados (suelo, mesas de oficina...).

**PLANES DE EMERGENCIA**

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL  
ISO 14001:2015, ISO 45001:2018

☐ **Rotura de un recipiente:**

- 1) Inspeccionar de forma regular la integridad de los recipientes.
- 2) Proteger las partes frágiles de los equipos.
- 3) No almacenar objetos pesados sobre recipientes o equipos con productos químicos.
- 4) Sustituir los equipos susceptibles de riesgo (termómetros de mercurio...)

☐ **Reacción descontrolada:**

- 1) Almacenar los reactivos en función de su compatibilidad.
- 2) Diseñar las instalaciones con controles para detener la reacción de forma rápida.
- 3) Preparar un procedimiento para desconectar la instalación sin peligro

☐ **Derrames durante trasvase de líquidos:**

- 1) Emplear recipientes de tamaño adecuado a la cantidad a trasvasar.
- 2) Emplear un recipiente secundario de contención (bandeja...).
- 3) Emplear bombas para el transvase de grandes cantidades.